

LA CARIDAD BIEN ENTENDIDA



DON JUSTO REGULAR:—No sólo les subo el salario, según reclaman con razón, sino que a fin de año llevarán en los beneficios una equitativa participación. Puesto que con el trabajo de ustedes formo mi capital, justo es que mi capital sea también de ustedes, siquiera en parte.



LA MUJER DE DON JUSTO:—Siento no poder complacerles; para los limosneos inspirados en la vanidad, no puedo dar nada. Como mi marido no fabrica los pobres, no tiene necesidad de socorrerlos.